



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## NUMERO 1.<sup>o</sup>

---

**Encargados del Poder Ejecutivo y Constituciones que ha habido en Méjico desde la publicación de la federal el 4 de Octubre de 1824, hasta la salida de Juárez de la capital el treinta de Mayo de 1863.**

Desde 1824 que se estableció el sistema federal, hasta su caída en 1836, ejercieron el mando supremo el presidente constitucional Don Guadalupe Victoria y el revolucionario Don Vicente Guerrero; el vicepresidente constitucional Don Anastasio Bustamante; el presidente interino constitucional Don Melchor Múzquiz; el revolucionario Don Manuel Gómez Pedraza; el presidente Don Antonio López de Santa-Anna, y el vicepresidente Don Valentín Gómez Farías, elegidos fuera del tiempo marcado por la Constitución; el presidente interino constitucional, general Don Miguel Barragan, y por su muerte, Don José Justo Corro, magistrado.

Bajo el sistema central establecido, el treinta de Diciembre de 1836, hasta su caída en Agosto de 1846, fueron presidentes: constitucional, el general Bustamante; interinos constitucionales, Santa-Anna, Bravo y Don Javier de Echeverría; provisional, y luego constitucional Santa-Anna, é interino Canalizo; interino, y luego constitucional, Herrera; interinos, Paredes y Bravo.

Restablecido el régimen federal fueron, interinos Salas

y Santa-Anna; constitucional, Santa Anna; interino, Gómez Farías como vicepresidente; interinos, Anaya por eleccion del Congreso; Peña y Peña, como presidente del Supremo Tribunal, y Herrera por eleccion del Congreso; constitucionales, el mismo Herrera y Arista; interino como presidente del Supremo Tribunal Don Juan Ceballos. Vuelto á restablecer el sistema central en 1853, fué encargado del Poder Ejecutivo el general Lombardini, y presidente Santa-Anna.—Restablecido nuevamente en 1855 el federal, fué encargado provisionalmente del Gobierno el general Carrera; presidente interino, Alvarez; interino primero, luego constitucional y al último revolucionario, Comonfort; interino, como presidente del Supremo Tribunal, Juárez; revolucionarios, Zuloaga y Miramon; legalizado el Gobierno de éste por la Asamblea constitucional; y luego revolucionario Juárez.

En suma, hubo durante treinta y nueve años, encargados del Poder Ejecutivo, veintidos individuos, de los cuáles, quince fueron generales: Alvarez, Arista, Barragan, Bravo, Bustamante, Canalizo, Carrera, Guerrero, Herrera, Lombardini, Miramon, Múzquiz, Paredes, Salas, Santa-Anna y Zuloaga; un médico, Gómez Farías; un propietario, Don Javier de Echeverría; cuatro abogados, Ceballos, Corro, Peña y Peña, y Juárez, y un empleado, Comonfort, convertido en general.

En el mismo tiempo se publicaron las siguientes Constituciones: federal de 1824; centrales de 1836 y 1843; federal reformada en 1846; las Bases de Santa-Anna para la administracion de la República de 1853, y la Constitucion de 1857, que es la que rige actualmente.

---